



2021

INFORME MEMORIA ACTIVIDADES CASAL DE LA PAU

Somos

El Casal de la Pau es una entidad sin ánimo de lucro que fue creada en 1972 y cuenta con **223 socios/as** y un importante número de voluntariado.

En 2000 fuimos reconocidos como Entidad de Utilidad Pública y desde 1999 contamos con un centro de acogida en el centro de la ciudad de Valencia

Tratamos de ofrecer un acompañamiento incondicional respetando al máximo la forma de ser de las personas que nos piden ayuda y, partiendo de ese respeto, intentamos que alcancen su máxima autonomía.

Misión

El Casal desde su creación en 1972, desarrolla su trabajo de manera crítica, analizando los continuos cambios en nuestro contexto de intervención para lograr la evolución y transformación constante adaptándonos a las nuevas demandas, no obstante el compromiso inicial del Casal se mantiene a lo largo de estos cambios en sus servicios adecuando su misión definida de la siguiente manera:

“El Casal acoge y acompaña, prestando una atención integral, a personas en situación de exclusión social”

Forma de trabajo

Atención personalizada e integral y el compromiso de todo nuestro equipo humano

Partimos de las necesidades, expectativas e intereses de cada persona, ofreciendo una atención integral a través de servicios y acciones articuladas en cada plan individualizado de intervención. La heterogeneidad de las situaciones personales de las personas atendidas nos lleva a establecer itinerarios que se ajusten a los distintos momentos personales.



2



PROGRAMAS Y SERVICIOS

Las actuaciones que evaluamos en esta memoria 2021 han dado respuesta a necesidades de personas reclusas, ex reclusas o aquellas que, sin haber sufrido un ingreso previo en prisión, sufren condiciones personales, económicas y/o de salud que los sitúan en riesgo de exclusión social, evitando de esta manera la reincidencia, el inicio de una carrera delictiva y favoreciendo la recuperación habilidades sociales y personales. Nuestros programas ofrecen una atención integral cubriendo necesidades básicas (alojamiento y manutención) junto con un acompañamiento social, jurídico y educativo orientado a reforzar o adquirir las capacidades necesarias para conseguir la inclusión social. En función de las características de cada usuaria y usuario, se activan distintos servicios y recursos facilitando en primer lugar un alojamiento temporal, desde donde se han implementado medidas de apoyo social, sanitario, educativo orientado a la mejora de las capacidades personales y a favorecer la equidad e igualdad. **Contamos con un centro de acogida con capacidad para alojar a 24 personas y prestar el servicio de comedor social y centro de día para 35 personas.**

A partir del 22 de noviembre de 2021 nuestras plazas de acogidas están dentro de la red concertada de plazas de acogida para personas en situación de exclusión social promovida por la Consellería de Igualdad y Políticas inclusivas.

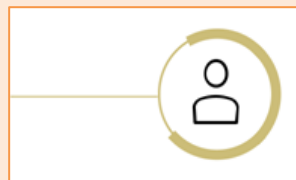
Durante el 2021 el 22% de las personas atendidas han sido mujeres. Este porcentaje muestra la apuesta del Casal por la intervención con perspectiva de género, ya que en prisión las mujeres internas no superan el 9% del total de personas reclusas.

Durante el 2021 hemos desarrollado los servicios y proyectos que a continuación se detallarán ofreciendo atención a un total de **445 personas** que han utilizado uno o varios de los recursos y servicios que implementa este proyecto de intervención social





445 personas atendidas



La sede de nuestras actuaciones se sitúa en Valencia, en la calle En Llopis nº 4 desde donde se articulan la mayor parte de los servicios y medidas que desarrollamos.

Planta Baja: consta de una recepción/información, hall, 2 despachos de atención, lavandería, 3 baños y una sala de usos múltiples.

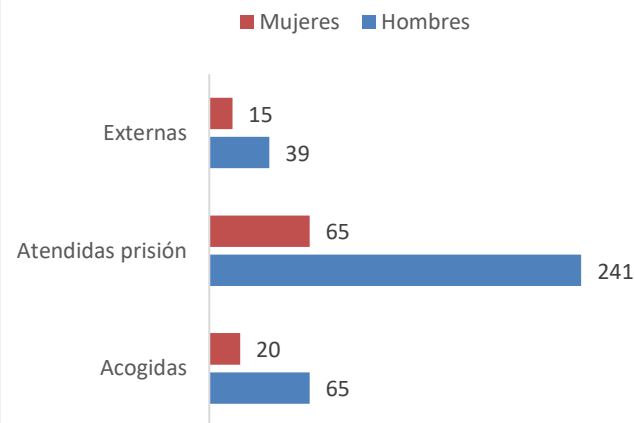
Primer Piso: Cocina y comedor, sala de espacios comunes, 2 despachos y 2 baños.

Segundo Piso: 6 habitaciones (con 11 camas y 4 baños) y 4 despachos.

Tercer Piso: enfermería, 2 baño comunes, uno de ellos geriátrico, 8 habitaciones (12 camas y 3 baños), una sala común, una buhardilla como almacén.



personas atendidas y línea de trabajo 2021



PROGRAMA JURÍDICO PENITENCIARIO

Objetivos

El Programa Jurídico-Penitenciario **tiene como objetivo tomar contacto con personas internas en Centros Penitenciarios que carecen de apoyo al finalizar sus condenas, así como avalarlas en los distintos beneficios penitenciarios.**

Este objetivo se enmarca en la intervención semanal del equipo de voluntarios y profesionales que llevan a cabo el programa. El 2021 ha estado marcado por las restricciones impuestas por el centro penitenciario para la prevención del contagio del covid que ha influido negativamente en el número de personas atendidas dentro de prisión

El programa ofrece:

- Acompañamiento social dentro de prisión
- Atención jurídica-penitenciaria en los centros penitenciarios
- Atención jurídica en la sede del Casal de la Pau



Principales resultados



Acompañamiento social dentro de centros penitenciarios a un total de 306 personas

Total de personas atendidas 306.

85 Cumplimiento
217 preventivos
4 otras prisiones

Género y origen

Españoles 164 Españolas 44
Extranjeros 142 Extranjeras 21

Nº total de avales 2021 64

Hombres 39
Mujeres 24

avales anteriores a 2021 en
seguimiento 154 personas
avaladas hasta el 1 de enero de 2021

Nivel de estudios

Analfabetos funcionales 195
Estudios primarios 27
Est. Secundarios 84

Nº de internos/as con peculio del Casal 8

Hombres 4
Mujeres 4

Nº avales 2021 que comienzan a residir en el Casal 37

Hombres 28
Mujeres 9

Voluntariado

que colaboran en el proyecto

Hombres 22

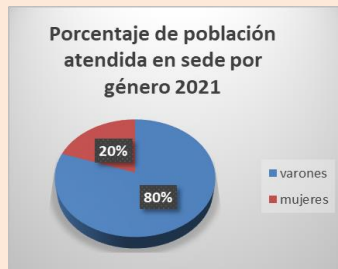
Mujeres 8

5

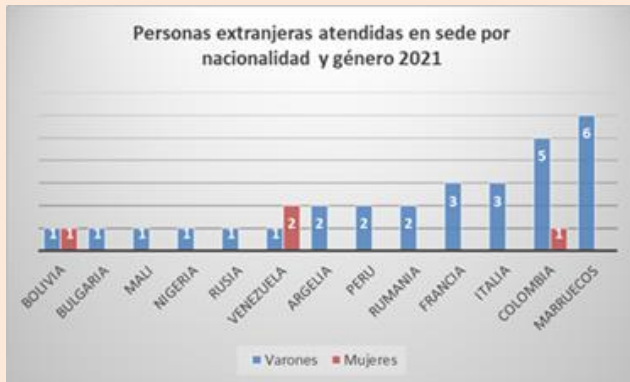


Atención jurídica

En la sede del Casal se ofrece servicio de orientación jurídica gratuita dos tardes a la semana, que como se muestra en el gráfico, es utilizado mayoritariamente por varones.



En cuanto a las nacionalidades principalmente atendemos a españoles/as (53 hombres y 16 mujeres respectivamente), apoyando también a personas de origen extranjero de 13 nacionalidades distintas



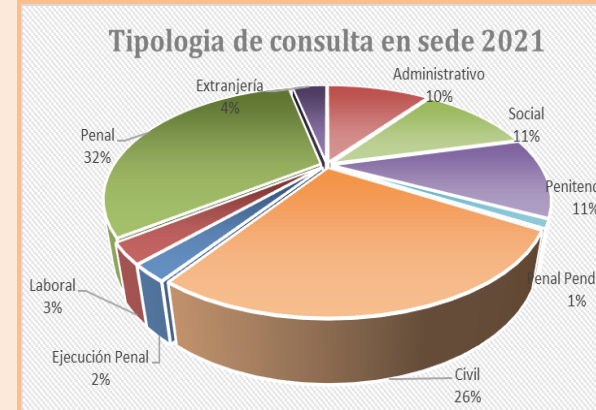
Atención jurídica dentro de prisión



Las consultas realizadas por usuarios/as en la PRISIÓN mayoritariamente reflejan consultas para asesoramiento penal, englobando ejecución penal, y penitenciario suponen alrededor de un 74% de las intervenciones, seguidas de lejos por las consultas de extranjería (30% aprox) y civil, 4% aprox. (custodia de menores, divorcio, pensiones de alimentos, etc)

Atención jurídica en la sede

Cuando hablamos de las consultas presentadas en la SEDE del Casal vemos una mayor amplitud de temas,



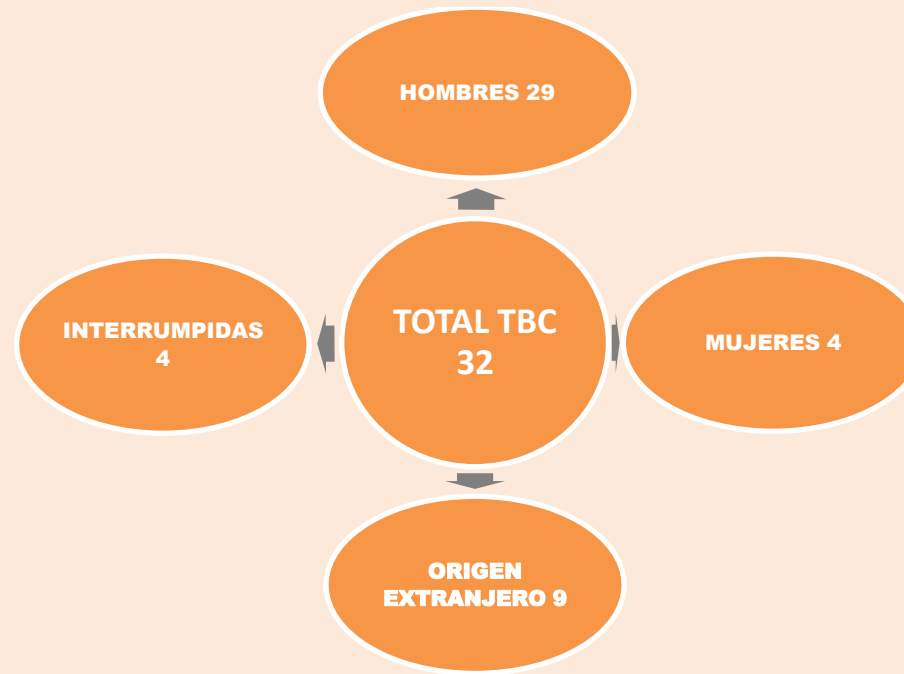
las consultas presentadas por los varones tratan sobre asuntos penales (42 consultas) Civiles (36) y penitenciario (17)

Las mujeres presentan consultas sobre materia penal (14 consultas) civil (10) y Administrativas (8)



TBC

Mediante esta vertiente del programa jurídico penitenciario pretendemos facilitar la realización de Trabajos en Beneficio a la Comunidad (TBC) a personas con un perfil de exclusión social (drogodependientes, extranjeros, minorías étnicas, etc.) que dificulta el desarrollo de su medida en otras instituciones, proporcionando acompañamiento y apoyo sociosanitarios para favorecer la adquisición de habilidades sociales y personales.

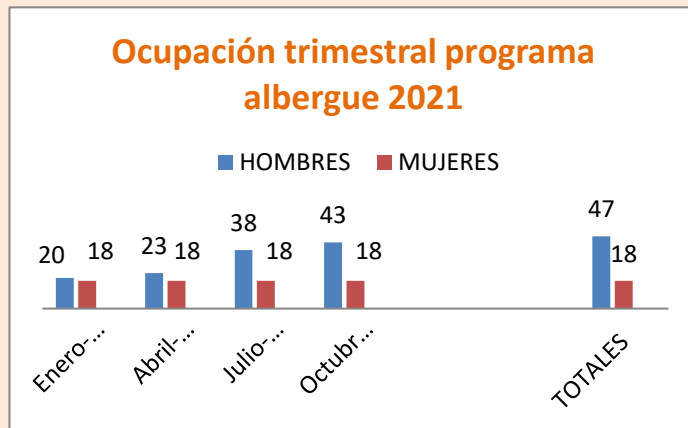


PROGRAMA ALBERGUE 2021

Objetivos

El Programa Albergue tiene como objetivo:

- La acogida y seguimiento de personas que proceden de Centros Penitenciarios que carecen de familia y apoyo social y económico para poder reintegrarse en sociedad, favoreciendo la inclusión social.
- La atención de las necesidades básicas y socioeducativas de personas en libertad en situación de emergencia social incapaces de cubrir por si mismos su manutención, alojamiento, búsqueda de la propia habitación o vivienda y la inserción laboral.



Principales resultados



Acogida de 65 personas, con las siguientes características:

Hombres
47

- Extranjeros 18
- Patología mental 29

Mujeres 18

- Extranjeras 4
- Patología mental 10

Desde el Casal asumimos todo el proceso penitenciario, acompañando a cada persona desde el inicio de sus permisos de salida hasta que alcanza la libertad ofreciendo apoyos específicos e individualizados para favorecer su reinserción social y la comisión de nuevos delitos por problemas de consumo de tóxicos, salud mental o carencia de recursos de supervivencia adecuados. Para dicho programa disponemos de 12 plazas. La menor ocupación de plazas en el primer semestre se debe a las restricciones impuestas en la prisión que ha cerrado las salidas y entradas de permisos durante largos periodos de tiempo. Durante el 2021 se han producido 12 bajas, 7 por autonomía, 12 por consumo de tóxicos y 2 por revocación de la situación penitenciaria de la que estaban disfrutando



PROGRAMA RESIDENCIA

Objetivos

Ofrecemos acogida a personas que por su grave deterioro de salud necesitan tanto de unos cuidados sanitarios específicos como de apoyo social.

Contamos con 12 plazas que durante el 2021 ha sido ocupadas por 20 personas, 2 de ellas mujeres.



Perfil de las personas atendidas

- Personas a las que les ha sido otorgada la libertad condicional en base a los artículos 104.4 y 196.2 de Reglamento Penitenciario.
- Personas en situación de libertad definitiva al haber cumplido ya su condena (ex – liberados condicionales por enfermedad grave o terminal) o que nunca han entrado en prisión, pero están afectados de enfermedades graves y carecen de alternativa de alojamiento y cuidado adecuado a su patología.
- Personas que están cumpliendo condena en medio abierto (Tercer grado, pero a las que no se les ha otorgado el beneficio penitenciario de la Libertad Condicional por enfermedad art. 104.4 y 196.2 de Reglamento Penitenciario)

Principales resultados



- 10 personas atendidas en situación de libertad condicional por enfermedad
- 7 en situación de libertad, enfermos y sin apoyos
- 2 varones en situación de tercer grado penitenciario
- 1 varón con suspensión de condena



Áreas de trabajo

Atención a personas con problemas de salud mental 31 personas

Atención residencial de personas con VIH y hepatitis c

Atención a personas en situación terminal. Cuidados paliativos y acompañamiento en la muerte. Durante 2021 han fallecido 2 personas de las atendidas en el programa

Desde finales de noviembre ofrecemos atención psicológica, tras la contratación de una psicóloga.



PROGRAMA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

Objetivos

El programa de atención socio sanitaria es transversal a todos los servicios y prestaciones que el Casal de la Pau ofrece.

Este programa contempla al administración y gestión de la medicación, la coordinación con el personal médico de los recursos sanitarios (centros de atención primaria y especializada, Unidades de Conductas Adictivas, hospitales...) así como el la atención y seguimiento individualizado de cada persona atendida,

ÁREA SOCIO SANITARIA	HOMBRES	MUJERES
ALBERGUE	14	5
RESIDENCIA	18	2
EXTERNOS (LABORAL/PISOS)	17	3
TOTALES	49	10

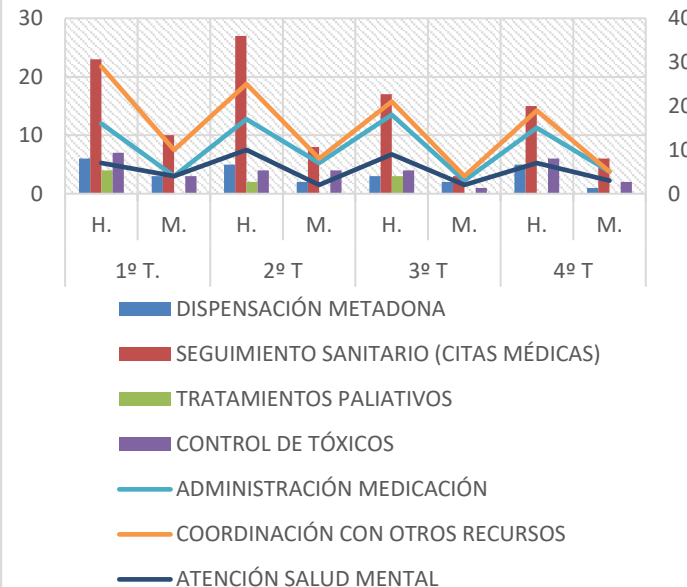
Principales resultados



59 personas atendidas desde esta área de trabajo

El mayor problema atendido durante el 2021 es la problemática de salud mental, seguida de la coinfección del VIH y la hepatitis c y las patologías oncológicas

INTERVENCIONES SOCIO SANITARIAS POR GÉNERO Y TRIMESTRE 2021



Áreas de trabajo

Atención socio sanitaria a personas con graves enfermedades mentales.

44 personas

Atención socio sanitaria a personas con VIH y/o coinfección con Hepatitis C

12 personas

Atención socio sanitaria a personas extranjeras:

17 personas

Proyecto para el seguimiento del programa de Metadona y control de tóxicos

11 personas seguimiento metadona

16 p. control de tóxicos



PROGRAMA CENTRO DE DÍA

Objetivos

Cubrir las necesidades de manutención e higiene a través de los servicios básicos.

Favorecer el desarrollo y la competencia social a través de talleres y actividades.



Principales resultados 2021

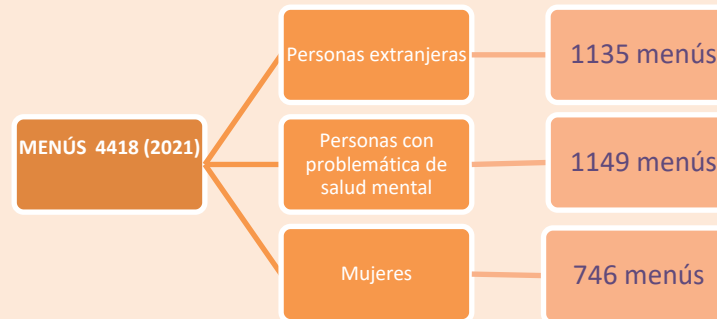


Actividades socioculturales 31 personas

Servicio de ropero 15 personas

Servicio de duchas 9 personas

Comedor social 4418 menús servidos a 89 personas. De este total, 1616 menús han sido consumida por personas del Albergue, 2336 por personas de residencia, 361 por personas que han disfrutado de permisos y 105 por personas no alojadas en el Casal en situación de emergencia



Áreas de trabajo

Actividades socioculturales

- Habilidades alternativas para la Salud
- Habilidades de expresión artística y creatividad
- Habilidades en relaciones sociales y conocimiento del Entorno

Servicios básicos

- Comedor social personas externas
- Servicio de ducha
- Servicio de ropero

Los distintos momentos de cierre de los recursos ha condicionado el nivel de uso de nuestros recursos, que han sufrido una pérdida muy importante de usuarios/as

PROGRAMAS PISOS-HOGAR

Objetivo: facilitar la búsqueda y el acceso a la vivienda.

Intervenimos en tres tipos de alojamiento:

- Pisos o habitaciones con alto seguimiento para personas con alto nivel de dependencia físico o psicológico
- Pisos de tránsito para personas autónomas orientadas a la búsqueda de empleo
 - Visitas domiciliarias y seguimiento continuado del funcionamiento de las viviendas
 - Atención sociosanitaria
 - Orientación y apoyo laboral
 - Actividades para la mejora de la empleabilidad
- Durante el 2021 se han producido 18 bajas y 7 nuevas incorporaciones al programa



12

COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS AGENTES SOCIALES

01

Recursos sociosanitarios públicos

CAST, CAI, Espai Dona, Unidad de Conductas Adictivas, centro de salud, hospital de referencia, servicios sociales, etc.

02

Ámbito penitenciario

Centros penitenciarios, Dirección General de Instituciones Penitenciarias etc.

03

Recursos privados

Centro de día Hedra, Comité Antisida, Proyecto Hombre, Avant, Rais Fundación, Cruz Roja, etc.



OTRAS REDES Y PLATAFORMAS A LAS QUE PERTENECEMOS:

FUNDACIÓN NOVATERRA



El Casal de la Pau es co-patrono de la Fundación Novaterra. Fundación orientada a la inserción sociolaboral de personas en situación de exclusión social



PLATAFORMA VALENCIANA DEL VOLUNTARIADO

El Casal es miembro de pleno derecho de la plataforma Valenciana de voluntariado, entidad que aglutina a entidades del tercer sector que trabajan en la acción social

14

COORDINADORA ENTORNO PENITENCIARIO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Somos miembros de la plataforma conformada por diferentes entidades que “entran” en la Prisión de Picassent y que atienden y acompañan a personas reclusas durante su cumplimiento de condena

COEP



ÀREA DE COMUNICACIÓ

Objetivos

Informar sobre las actividades y proyectos desarrollados por el Casal de la Pau

Sensibilizar a la sociedad en general sobre la realidad de las personas reclusas y exreclusas

Mejorar la comunicaci3n entre las personas que conforman el Casal

Redes Sociales

Página web
-- 15538 visitas

Facebook
-- 1488 Seguidores

Pefil seguidores/as
--61% mujeres
--39% hombres

Principales Resultados

El Casal de la Pau se incorpora a la ROSEP

ROSEP es una red que engloba a muchas de las organizaciones sociales que intervienen en el entorno penal y penitenciario. Esta plataforma surgi3 en 2013 con la idea de consensuar entre estas entidades un discurso com3n sobre temas que la actualidad penal y penitenciaria est3 poniendo sobre la mesa y que necesitan una respuesta o una reflexi3n conjunta.



PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD Y MEDIDAS ORIENTADAS A LA TRANSPARENCIA, BUENAS PRÁCTICAS Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

El Casal de la Pau lleva desde el 2008 trabajando para mejorar la calidad en la atención a las personas usuarias y en los servicios prestados centrando nuestra intervención en la mejora continua y en la atención satisfactoria de las necesidades y demandas de nuestros clientes/as

Implantación norma ISO 9001:2015

Durante todo el 2021 hemos trabajado para adaptar nuestros procedimientos y procesos a la norma internacional ISO 9001



Acreditación Buenas Prácticas por la Fundación Lealtad



Mantenemos en vigor la certificación de la Fundación Lealtad que acredita que el Casal de la Pau cumple los 9 principios de transparencia y buenas prácticas:

- 1.- Principio de Funcionamiento y Regulación del Órgano de Gobierno.
- 2.- Principio de Claridad y Publicidad del Fin Social.
- 3.- Principio de Planificación y Seguimiento de la Actividad.
- 4.- Principio de Comunicación e Imagen Fiel en la Información
- 5.- Principio de Transparencia en la Financiación.
- 6.- Principio de Pluralidad en la Financiación.
- 7.- Principio de Control en la Utilización de Fondos.
- 8.- Principio de Presentación en las Cuentas Anuales
- 9.- Principio de Promoción del Voluntariado.

Plan de Igualdad 2018/2022

Durante el 2019 se inició y finalmente obtuvimos la resolución favorable del visado del Plan de Igualdad orientado a la plantilla del Casal de la Pau. Como elemento significativo tenemos que dicho plan se hace extensivo al voluntariado de la entidad en los mismos términos que a la plantilla y en noviembre de 2021 se ha registrado nuestro plan de igualdad en el REGCOM



VOLUNTARIADO EN EL CASAL DE LA PAU


Objetivos

Facilitar la incorporación de personas voluntarias a actividades y proyectos de voluntariado desarrollados en el Casal de la Pau

Promover la captación de personas para que realicen acciones de voluntariado en el Casal de la Pau



Principales resultados

 Durante el 2021 se ha visto muy afectado por la crisis sanitaria. Se ha producido un aumento muy importante de bajas dentro del programa de voluntariado, finalizando el año con un total de 102 voluntarios/as



En el listado de la derecha se observa la distribución de las personas colaboradoras en función del catálogo de puestos



Áreas de Colaboración

1. Equipo penitenciario Seguimiento social de personas en prisión.
2. Áreasociosanitaria: Acompañamientos sanitarios
3. Acompañamiento y apoyo en actividades
4. Mantenimiento y servicios básicos: Apoyo tareas domésticas , cocina, ropero y tareas de mantenimiento
5. Recepción, acompañamiento, acogida ya atención a sugerencias y necesidades del voluntariado
6. Comunicación y Eventos
7. Gestión del Voluntariado
8. Transporte y recogida de alimentos
9. Acompañamientos actividades sociolaborales
10. Administración y apoyo en gerencia

17



ORGANISMOS FINANCIADORES 2021





Carrer d'En Llopis 4
46003 Valencia

TEL: 963915429
FAX: 963915048

Administración:
administracion@casaldelapau.org

Voluntariado:
voluntariado@casaldelapau.org

